



ESTADO No. 001

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 20 DE ENERO DE 2021

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2018-00345-01 (N.I. 2019-0742-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSE RO MUÑOZ	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	MARÍA BLANCA CÓRDOBA PANTOJA	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. E.S.P.	19/01/2021	20/01/2021	"Encontrándose en estudio para decisión definitiva el asunto de la referencia, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 327 del C.G.P. y por ser necesario para definir la instancia, SE DECRETA OFICIOSAMENTE tener como prueba documental, las actuaciones procesales obrantes en el expediente del Proceso Ordinario de Responsabilidad Civil Nro. 860013103001-2015-0547-00 que cursó en el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, adelantado por Luis Felipe García Lasso, María Olimpia Ceballos Mora y otras personas, en contra de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. mismo que fue allegado por la entidad demandada con los alegatos del recurso de apelación en primera y segunda instancia. En razón de ello no se hace necesario emitir comunicación alguna".	PDF

Se fija hoy 20 de enero de 2021 a las 07:00 a.m.


MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria